

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 6
Córdoba**

Núm. 234/2017

Juzgado de Primera Instancia Número 6 de Córdoba
Procedimiento: Expediente de Dominio. Inmatriculación
1588/2015. Negociado: B
Sobre: Expediente de dominio. Inmatriculación
Solicitante: Doña Rafaela Juana Jurado López y don Miguel
Rojo Pulido
Procurador: Don Manuel Coca Castilla
Letrado: Don Antonio Esteban Rodríguez Rubio

DON MANUEL MILLAN PADILLA, LETRADO DE LA ADMINIS-
TRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTAN-
CIA NÚMERO 6 DE CÓRDOBA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de
dominio. Inmatriculación 1588/2015, a instancia de doña Rafaela
Juana Jurado López y don Miguel Rojo Pulido, expediente de do-

minio para la inmatriculación de la siguiente finca:

"Rústica. Parcela de terrero al sitio "Cañada del Nevalo", en tér-
mino municipal de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba).

Es la parcela catastral número 34 del polígono 63.

Tiene una superficie de una hectárea, noventa y siete áreas y
ochenta y cuatro centiáreas.

Linda: Norte, con las parcelas catastrales número 32 y 35, am-
bas del mismo polígono, de don Francisco José Martínez Boza
y doña Balbina Franco de la Fuente, respectivamente; al Sur, con
camino de Villaviciosa de Córdoba; al Este, con la citada parcela
catastral número 35; y al Oeste, con el citado camino y con la par-
cela catastral número 33, del mismo polígono, de don Ramón
Vargas Martínez, referencia catastral: 14073A063000340000XE".

Por el presente y en virtud de lo acordado en Diligencia de Or-
denación de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a
quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el
término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto
puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su dere-
cho convenga.

En Córdoba, a 4 de diciembre de 2015. El Letrado de la Admi-
nistración de Justicia, firma ilegible.